ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SAN TELMO S. A. SANTELMOSA., CELEBRADA EL DIA VIERNES 20 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Interoceánica lote 8, conjunto Altos del Valle oficina PB, camino a Cumbayá, hoy día viernes 20 de abril de 2018, a las 10:00 horas se hallan reunidos los siguientes señores accionistas: Hinojosa Jiménez Erika Susana, propietaria de 3.000 participaciones de un dólar cada una, Jiménez Duque Dolores Susana propietaria de 3.000 participaciones de un dólar cada una, Hinojosa Jiménez Marco Alejandro propietario de 400 participaciones de un dólar cada una y Granja Jiménez Ana María propietaria de 3.600 participaciones de un dólar cada una. Los accionistas son mayores de edad, de nacionalidades ecuatoriana domiciliados en la ciudad de Quito y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora: Susana Jiménez Duque, y actúa como secretario el señor Marco Alejandro Hinojosa Jiménez.

La Junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico 2017.

Respecto al primer punto del orden del día, la Junta General después de leer los respectivos informes que se agrega como anexo a esta Acta, los aprueba en forma unánime.

Con relación al segundo punto del orden del día, los asistentes, previamente informados del contenido del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico 2017, lo aprueban en todas sus partes.

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes certificada por el presidente y secretaria
2. Copia del acta certificada por la secretaria
3. Copia del Informe del Gerente y Comisario de la empresa por el año 2017.
4. Copia del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico 2017.

Sin otro punto que tratar se concede unos minutos de receso para redactar el acta, la misma que es aprobada por los presentes y se levanta la sesión a las 12:00 horas.

Es fiel copia del original. - Lo Certifico:

Marco Alejandro Hinojosa Jiménez
SECRETARIO

Scanned with CamScanner